

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 24

Fecha Estado: 16/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150033500	Ejecutivo Conexo	LIBORIA ESPERANZA RESTREPO RAMOS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Termina proceso por pago de la obligación ante materialización medida cautelar, dispone fraccionar título, ordenando entrega a parte ejecutante o a quien tenga facultad para recibir, y el remanente se devolverá a COLPENSIONES. A. J.	15/02/2022		
05001310501820180002000	Ordinario	LUZ AMPARO HOLGUÍN BRAND	TAXIS SUPER S. A.	Auto pone en conocimiento No se accede a la solicitud de la apoderada de la parte accionante de reprogramar la fecha para la audiencia consagrada en el artículo 80 del CPTYSS, en la cual se escucharán los testigos, lo anterior, por cuanto se han tenido diferentes dificultades que ya fueron superadas y por ende se ha reprogramado la misma varias veces, en consecuencia, se accede a la solicitud subsidiaria de citación personalizada de los testigos las cuales quedan a disposición de la parte interesada. De esta manera, se dará acceso alexpediente digital a través del link (Ver auto) OF.1	15/02/2022		
05001310501820180036200	Ordinario	PEDRO NEL ARANGO ZAPATA	SERPI S.A.S.	Auto que acepta renuncia poder se acepta la renuncia al poder, se reconoce personeria.CV	15/02/2022		
05001310501820190033500	Ordinario	MAURICIO VARGAS VALENCIA	SEGUROS DE VIDA ALFA	Acta audiencia Una vez terminada la etapa de práctica de pruebas y realizado los alegatos de conclusión por los apoderados judiciales, el despacho hace uso del receso para continuar con la audiencia del art 80 CPTSS, fijando como fecha el 17 de febrero de 2022 a las 8:00 am, advirtiendo que se ingresara a la audiencia por el mismo link. E2	15/02/2022		
05001310501820210021500	Ejecutivo Conexo	CLARA INES AGUILAR PIEDRAHITA	COLFONDOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Ordena Notificar. A. j.	15/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220003600	Tutelas	ROSMIRA DE JESUS LOPEZ BEDOYA	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela En la acción de tutela instaurada por la señora Rosmira de Jesús López Bedoya, por estar en el término legal, SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte accionada. Se ORDENA la remisión de las diligencias al H. Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite. NOTIFICAR. E2	15/02/2022		
05001310501820220004000	Tutelas	MARITZA ALEXANDRA ORTEGA CANO	ARL POSITIVA	Auto pone en conocimiento VINCULAR a la presente acción de tutela a la EPS Suramericana, conforme se expuso en la parte motiva. ORDENAR la notificación de este auto a la entidad vinculada, haciéndole entrega de copia del libelo contentivo del amparo solicitado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto 2591 de 1991, para que se pronuncie sobre los hechos en los cuales se fundamenta la acción constitucional y aduzca las pruebas que pretenda hacer valer. E2	15/02/2022		
05001310501820220006300	Tutelas	SOR ADRIANA ZAPATA AGUDELO	ICETEX	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente acción constitucional. NOTIFICAR. E2	15/02/2022		
05001410500620220004801	Tutelas	ORLANDO DE JESUS VALENCIA RESTREPO	EPS SAVIA SALUD	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO SEXTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionada frente al fallo proferido.E2	15/02/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS  
SECRETARIO (A)